

COMPANIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA



CIATEGI LTDA

JUAN RAMON ARELLANO Y AMAZONAS TELF: 062981807 - 057987340E

Email: jaimemilton@yahoo.com

TULCAN - ECUADOR



Tulcán, a 19 de Septiembre del 2007

Lcdo.
Jaime M. Bastidas Benavides
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicarle que con fecha 19 de Septiembre del 2007, se procede con la inscripción en el Registro Mercantil en esta ciudad de Tulcán con el número de inscripción 28 de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI CIA. LTDA.** Otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Tulcán, el 17/julio/2007; Y según el acta número 3 de la Junta general efectuada el 26 de agosto del 2007, por unanimidad de sus miembros, se resolvió nombrarlo **GERENTE** de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI CIA. LTDA. Este nombramiento tendrá vigencia dos años a partir de la fecha.

Augurándole éxitos en todas sus gestiones me suscribo de Ud.

Cordialmente,

Carlos A. Bastidas B.
PRESIDENTE DE CIATEGI CIA. LTDA.

ACEPTO EL CARGO

Lcdo. Jaime M. Bastidas B.
C.I. 040080285-6

RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo del Cantón Tulcán, CERTIFICA Y DA FE que la firmas y rúbricas puestas al pie del precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI CIA. LTDA. corresponde a la cédula de ciudadanía y que se me puso a la vista.

Tulcán, a 20 de Septiembre del 2007.

EL NOTARIO
[Firma manuscrita]
T. Edgar Narváez Silva



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha Veinticuatro de Septiembre de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 339 a 344 con el número de inscripción 151 celebrado entre: ([COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA CIATEGI LIMITADA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BASTIDAS BENAVIDES JAIME MILTON con el cargo GERENTE])

[Firma manuscrita]

Dr. Miguel Narváez Orbe
Registrador de la Propiedad del Cantón Tulcán

